



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
“AGENMIL- LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A.”

Se comunica al público que la compañía “AGENMIL- LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A.”, aumentó su capital suscrito por VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de noviembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.06-G-DIC-

el 24 FNF 2006

2400492

El capital suscrito actual es por VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

DAdECh/VAP  
Cynthia

Guayaquil,

24 FNF 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL